



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO".

INFORME N° 0002-2023-EF/50.01

Para : Señor
JOSÉ CARLOS CHÁVEZ CUENTAS
Viceministro de Hacienda

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión - Despacho de la DGPP

Referencia : a) Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47
b) Memorando Circular N° 0009-2023-EF/47.01 (HR: 010972-2023)

Lima : 13 de febrero de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto, a fin de elevar el presente informe ejecutivo, sobre lo gestionado por la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) durante el año 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1 de la Directiva N° 001- 2020-EF/47.01, denominada "Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas".

Al respecto, es preciso informar que durante el año 2022, la DGPP estuvo liderada por las siguientes funcionarias:

Directoras Generales	Periodo	Dispositivo de designación
1. Graciela Rocio Muñiz Cahuana	Del 01 de enero al 18 de febrero de 2022	RM N° 328-2021-EF/43
2. Lisseth Pilar Ramsden Ramos	Del 19 de febrero al 20 de diciembre de 2022	RM N° 052-2022-EF/43
3. Jessica Roxana Camacho Medina	Del 21 al 31 de diciembre 2022 a la fecha	RM N° 291-2022-EF/43

1. Principales acciones y medidas implementadas

- 1.1 Programar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión del proceso presupuestario.
- 1.2 Dirigir las Fases de Programación Multianual y Formulación Presupuestal 2023-2025 y culminar dentro de los plazos establecidos.
- 1.3 Elaborar el anteproyecto de la Ley de Presupuesto del Sector Público y de la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- 1.4 Emitir las directivas y normas complementarias pertinentes vinculadas la gestión del proceso presupuestario.
- 1.5 Promover el perfeccionamiento permanente de la técnica presupuestaria y la mejora de las capacidades y competencias en la gestión presupuestaria.
- 1.6 Emitir opinión autorizada en materia presupuestaria de manera exclusiva y excluyente en el Sector Público.
- 1.7 Gestionar dispositivos que autorizan transferencias de partidas a favor y con cargo a la Reserva de Contingencia para atender la Emergencia Sanitaria y otros conceptos principalmente vinculados a la reactivación económica en los sectores Transportes, Educación, Agricultura, etc.

2. Principales logros alcanzados





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO".

- 2.1 Se elaboraron los anteproyectos de la Ley de Presupuesto del Sector Público y de la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 el mismo que fue remitido al Congreso de la República dentro del plazo establecido por la Constitución Política del Perú.
- 2.2 Se participó en reuniones en el Congreso de la República respecto a la sustentación de los anteproyectos de Ley de Presupuesto del Sector Público y de la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- 2.3 En el marco de lo establecido en el numeral 31.1 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se hizo de conocimiento a los Pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, el reporte oficial que contiene el desagregado del Presupuesto de Ingresos y de Gastos, en versión electrónica, en el aplicativo web "Módulo de Programación Multianual", para los fines de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura en la Fase de Aprobación Presupuestaria, a partir del 14 de diciembre de 2022.
- 2.4 Se aprobó la Resolución Directoral N° 0001-2022-EF/50.01, que aprueba Cuadros de actividades para el cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal establecidas al 31 de diciembre de 2022.
- 2.5 Se aprobó la Resolución Directoral N° 0002-2022-EF/50.01 Aprueban la Directiva N° 0001-2022-EF/50.01 Directiva que establece los Procedimientos para el cumplimiento de metas correspondientes al primer tramo establecidas al 31 de marzo de 2022 y la asignación de los recursos del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones del Año Fiscal 2022 aplicables a los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales que cumplan las metas en materia de inversión
- 2.6 Se aprobó la Resolución Directoral N° 0003-2022-EF/50.01, Aprueban metas de las acciones que debe cumplir el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil en el marco del Programa Presupuestal 0079: Acceso de la Población a la Identidad conforme a lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30 de la Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- 2.7 Se aprobó la Resolución Directoral N° 0004-2022-EF/50.01, Aprueban el Calendario de Evaluaciones Independientes para el Año Fiscal 2022.
- 2.8 Se aprobó la Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/50.01, Aprueban la Directiva N° 0002-2022-EF/50.01 Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, así como sus Anexos Guía y Fichas. Se aprobó la Resolución Directoral N° 0006-2022-EF/50.01.
- 2.9 Mediante la Resolución N° 0006-2022-EF/50.01, complementada con Resolución N° 0010-2022-EF/50.01, se aprobaron los resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal establecidas al 31 de diciembre del año 2021.
- 2.10 Se sustentó y gestionó la transferencia de partidas a favor de las municipalidades por el cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal establecidas al 31 de diciembre de 2021; que dio origen al Decreto Supremo N° 080-2022-EF.
- 2.11 Se aprobó la Resolución Directoral N° 0007-2022-EF/50.01, Modifican el numeral 18.1 del artículo 18 de la Directiva N° 002-2021-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada mediante Resolución Directoral N° 022-2021-EF/50.01.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO".

- 2.12 Se aprobó la Resolución Directoral N° 0008-2022-EF/50.01, Modifican el artículo 9 el numeral 13.5 del artículo 13 y el Anexo N° 1-A/GNyR de la Directiva N° 0002-2022-EF/50.01 Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria.
- 2.13 Se aprobó la Resolución Directoral N° 0009-2022-EF/50.01, Aprueban la Programación de Compromisos Anual (PCA) correspondiente a la revisión de oficio del primer trimestre del Año Fiscal 2022 para los pliegos del Gobierno Nacional los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.
- 2.14 Se aprobó la Resolución Directoral N° 0011-2022-EF/50.01, Aprueban la Directiva N° 0003-2022-EF/50.01 Directiva de Seguimiento en el marco de la Fase de Evaluación Presupuestaria.
- 2.15 Mediante la Resolución Directoral N° 0012-2022-EF/50.01, complementada con Resolución Directoral N° 0015-2022-EF/50.01, se aprobaron los resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones para los Gobiernos Regionales y Locales, correspondientes al primer tramo establecidas al 31 de marzo del año 2022.
- 2.16 Se sustentó y gestionó la transferencia de partidas a favor de las municipalidades por el cumplimiento de las metas del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones para los Gobiernos Regionales y Locales, correspondientes al primer tramo establecidas al 31 de marzo del año 2022; que dio origen al Decreto Supremo N° 144-2022-EF.
- 2.17 Con la Resolución Directoral N° 0013-2022-EF/50.01, se aprobaron los "Lineamientos para optimizar los procesos de certificación del crédito presupuestario y del compromiso".
- 2.18 Mediante la Resolución Directoral N° 0014-2022-EF/50.01, se aprobó la Relación de Intervenciones seleccionadas para el proceso de Seguimiento Priorizado 2022.
- 2.19 Se aprobó la Resolución Directoral N° 0016-2022-EF/50.01, mediante la cual se aprueba la Directiva N° 0004-2022-EF/50.01 Directiva que establece los Procedimientos para el cumplimiento del indicador correspondiente al segundo tramo establecido al 31 de diciembre de 2022 y la asignación de los recursos del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones del Año Fiscal 2022 aplicables a los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.
- 2.20 Se aprobó la Resolución Directoral N° 0017-2022-EF/50.01, "Amplían los plazos de implementación del numeral 4.1 del punto 4 de los "Lineamientos para optimizar los procesos de certificación del crédito presupuestario y del compromiso" contenidos en el Anexo de la R.D. N° 0013-2022-EF/50.01.
- 2.21 Se aprobó la Resolución Directoral N° 0018-2022-EF/50.01, Aprueban la Programación de Compromisos Anual (PCA) correspondiente a la revisión de oficio del segundo trimestre del Año Fiscal 2022 para los pliegos del Gobierno Nacional los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.
- 2.22 Se aprobó la Resolución Directoral N° 0019-2022-EF/50.01, establecen cronograma de implementación de los Lineamientos para optimizar los procesos de certificación del crédito presupuestario y del compromiso aprobados mediante la Resolución Directoral N° 0013-2022-EF/50.01
- 2.23 Se aprobó la Resolución Directoral N° 0020-2022-EF/50.01, mediante la cual se aprueban los Lineamientos para la presentación de propuestas de compromisos, indicadores y metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2023 y sus Anexos.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO".

- 2.24 Se aprobó la Resolución Directoral N° 0021-2022-EF/50.01, con la cual aprueban la Programación de Compromisos Anual (PCA) correspondiente a la revisión de oficio del tercer trimestre del Año Fiscal 2022 para los pliegos del Gobierno Nacional los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales
- 2.25 Se aprobó la Resolución Directoral N° 0022-2022-EF/50.01, modifican el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2022 correspondiente a los Pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobado por el artículo 2 de la Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01.
- 2.26 Se aprobó la Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01, Aprueban la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria
- 2.27 Se aprobó la Resolución Directoral N° 0024-2022-EF/50.01, Establecen la Programación de Compromisos Anual (PCA) para el Año Fiscal 2023 y aprueba otra disposición.
- 2.28 Se publicó el Comunicado N° 0001-2022-EF/50.01– Pautas para la ejecución del gasto para la prestación de servicios públicos delegados a las municipalidades de centros poblados.
- 2.29 Se publicó el Comunicado N° 0002-2022 -EF/50.01 Lineamientos para las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático en programas presupuestales.
- 2.30 Se publicó el Comunicado N° 0003-2022 -EF/50.01 dirigido a los pliegos del gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales consideraciones para la aplicación del artículo 4 de la Ley N° 31358
- 2.31 Se publicó el Comunicado N° 0004-2022 -EF/50.01 incorporación de saldos de balance del FONDES - 2021
- 2.32 Se publicó el Comunicado N° 0005-2022 -EF/50.01 dirigido a las entidades del gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, a fin de brindar pautas para la incorporación de Saldos de Balance provenientes de los recursos del FONDES.
- 2.33 Se publicó el Comunicado N° 0006-2022 -EF/50.01, con los Lineamientos para la ejecución de gasto social a través de programas presupuestales dirigido a los pliegos del gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales.
- 2.34 Se publicó el Comunicado N° 0007-2022 -EF/50.01, mediante el cual se brindan pautas para la ejecución del gasto para la prestación de servicios públicos delegados a las municipalidades de centros poblados.
- 2.35 Se publicó el Comunicado N° 0008-2022 -EF/50.01, con el cual se hace de conocimiento la publicación de los resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas establecidas al 31 de diciembre del año 2021 del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal - PI
- 2.36 Se publicó el Comunicado N° 0009-2022 -EF/50.01, valores al cierre 2021 de los indicadores de desempeño de los programas presupuestales para la evaluación presupuestaria anual de los pliegos del gobierno nacional y gobiernos regionales con gastos comprendidos en programas presupuestales (PP)
- 2.37 Se publicó el Comunicado N° 0010-2022 -EF/50.01, Registro de los proyectos priorizados y resultados del presupuesto participativo en el aplicativo informático del presupuesto participativo y modificación de anexo N°1-A/GL
- 2.38 Se publicó el Comunicado N° 0012-2022 -EF/50.01, dirigido a los pliegos del gobierno nacional y gobiernos regionales, informando que se han habilitado los clasificadores de





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO".

gastos 2.1.1 9.3.11 entrega económica por prestaciones adicionales para la vacunación contra la covid-19 y 2.3.2 7.11.8 entrega económica por prestaciones adicionales para la vacunación contra la covid-19 para los contratos administrativos de servicios para el año fiscal 2022.

- 2.39 Se publicó el Comunicado N° 0014-2022 -EF/50.01– Actualización de fichas técnicas de indicadores de desempeño de programas presupuestales (PP) para la programación multianual presupuestaria
- 2.40 Se publicó el Comunicado N° 0015-2022 -EF/50.01, Consideraciones para la aplicación del artículo 4 de la Ley N° 31358.
- 2.41 Se publicó el Comunicado N° 0016-2022 -EF/50.01 –Actualización del aplicativo informático en web para la evaluación presupuestaria anual de las entidades del gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales
- 2.42 Se publicó el Comunicado N° 0017-2022 -EF/50.01 Cronograma de reuniones para la sustentación del desempeño y logro de resultados; en cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 y la tercera disposición complementaria transitoria de la directiva n° 0003-2022 -EF/50.01, Directiva de seguimiento en el marco de la fase de evaluación presupuestaria aprobada a través de RD N° 0011-2022 -EF/50.01.
- 2.43 Se publicó el Comunicado N° 0018-2022 -EF/50.01 –Resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas establecidas al 31 de marzo del año 2022 del reconocimiento a la ejecución de inversiones - REI.
- 2.44 Se publicó el Comunicado N° 0019-2022 -EF/50.01 Que informa del inicio del registro de la información de la programación multianual presupuestaria y formulación presupuestaria en el Módulo de programación multianual y modificación de anexo de la directiva N° 0002-2022- EF/50.01, directiva de programación multianual presupuestaria y formulación presupuestaria
- 2.45 Se publicó el Comunicado N° 0020-2022 -EF/50.01 Sobre registro de indicadores de desempeño y metas 2023
- 2.46 Se publicó el Comunicado N° 0021-2022 -EF/50.01 Que modifica los plazos de hitos, plazos para la remisión de información y el cronograma de reuniones para la sustentación de la programación multianual presupuestaria y formulación presupuestaria del gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales.
- 2.47 Se publicó el Comunicado N° 0022-2022 -EF/50.01 Cronograma para la presentación de propuestas de compromisos, indicadores y metas del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal del año 2023.
- 2.48 Se publicó el Comunicado N° 0023-2022 -EF/50.01 En relación al cronograma de reuniones de sustentación multianual de las ETES 2023.
- 2.49 Se publicó el Comunicado N° 0024-2022 -EF/50.01, que informa a los pliegos de gobiernos regionales y gobiernos locales que se pone a disposición la base de datos para la verificación de información para la aplicación del artículo 21 de la Ley N° 31638, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023
- 2.50 Se publicó el Comunicado N° 0025-2022 -EF/50.01, sobre las específicas del gasto para la afectación del bono excepcional dispuesto en el artículo 63 de la Ley n° 31638
- 2.51 Se publicó el Comunicado N° 0026-2022 -EF/50.01, que brinda pautas para la aprobación del presupuesto institucional de apertura del año fiscal 2023





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO".

- 2.52 Se publicó el Comunicado N° 0027-2022 -EF/50.01, sobre los alcances de la aplicación del artículo 63 de la Ley N° 31638, otorgamiento del bono excepcional
- 2.53 Se publicó el Comunicado N° 0028-2022 -EF/50.01, modificación del cronograma para presentación de propuestas de compromisos, indicadores y metas del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal del año 2023.
- 2.54 Se publicó el Comunicado N° 0029-2022 -EF/50.01, sobre las específicas del gasto para la afectación del bono extraordinario autorizado por la primera disposición complementaria final del Decreto de Urgencia N° 026-2022.

3. Asuntos pendientes

- 3.1 Incorporar en la evaluación de demandas adicionales el impacto multianual de las mismas y el espacio fiscal disponible para financiar la continuidad de las medidas a ser implementadas.
- 3.2 Mejorar la articulación entre la Programación Multianual de Inversiones, a cargo de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones, y la Programación Presupuestal Multianual a cargo de la DGPP.
- 3.3 Aprobar la Directiva de Incentivos Presupuestarios, así como la actualización de la Directiva de Programas Presupuestales y aprobar el calendario de evaluaciones independientes para el año 2023.
- 3.4 Continuar con la gestión de los proyectos de Decretos Supremos en el marco de lo establecido por la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, propuestos por los pliegos presupuestarios.
- 3.5 Fortalecer los mecanismos de coordinación y capacitación en materia presupuestaria a las entidades principalmente durante la etapa de programación y formulación del presupuesto.

Finalmente se adjunta al presente, los informes de Gestión emitidos por las Unidades Orgánicas de esta Dirección General de Presupuesto Público

Unidad Orgánica	Informe
1. Dirección de Programación y Seguimiento Presupuestal	Informe N° 0019-2023-EF/50.03
2. Dirección de Normatividad	Informe N° 028-2023-EF/50.04
3. Dirección de Calidad del Gasto Público	Informe N° 0016-2023-EF/50.05
4. Dirección de Presupuesto Temático	Informe N° 0030-2023-EF/50.06
5. Dirección de Articulación del Presupuesto Territorial	Informe N° 0087-2023-EF/50.07

Atentamente,

Firmado digitalmente
JESSICA ROXANA CAMACHO MEDINA
Directora General
Dirección General de Presupuesto Público

